



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
Entrega de Citatorios por Autoridades Administrativas, Ministeriales y Judiciales		SERVICIO	X	
DESCRIPCIÓN				
La Dirección de Seguridad Publica tiene la obligación de apoyar a las autoridades Judiciales, Ministeriales y administrativas para la entrega de citatorios y notificaciones.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	(SP-02)			
FUNDAMENTO JURIDICO	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. con fundamento en lo dispuesto el artículo 21. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 81. La Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México articulo 34 apartado A fracciones II Bis, IV, segundo párrafo. Código de Procedimientos Penales artículo 90, 91, 131 fracción III y 132 fracción VII y VIII. Ley de Seguridad del Estado de México artículo 1,2,3,4,5,8 fracción VII, 19, 20,21 fracción VI, 22 fracciones II y IV, 100 apartado B. Bando Municipal de Almoloya del Río 2026 163 fracciones IV, VII.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las autoridades correspondientes así lo soliciten en cumplimiento a sus funciones y actividades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Autoridades Judiciales Ministeriales, Administrativas, etc.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ALMOLOYA
DEL RÍO



Presentar el documento el cual tenga a bien contener lo siguiente: El citatorio emitido por una autoridad Ministerial y/o Judicial donde especifique el nombre, domicilio del citado, lugar y día de la citación.		Si	3	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. con fundamento en lo dispuesto el artículo 21. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 81. La Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México artículo 34 apartado A fracciones II Bis, IV, segundo párrafo. Código de Procedimientos Penales artículo 90, 91, 131 fracción III y 132 fracción VII y VIII. Ley de Seguridad del Estado de México artículo 1,2,3,4,5,8 fracción VII, 19, 20,21 fracción VI, 22 fracciones II y IV, 100 apartado B. Bando Municipal de Almoloya del Río 2026 163 fracciones IV, VII.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se presenta el oficio en las instalaciones de seguridad pública o se recibe mediante vía correo electrónico seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx para posteriormente dar cumplimiento con lo solicitado mediante el oficio.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		3 días			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Seguridad Pública			Dirección de Seguridad Pública		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtro. Aaron López Martínez			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ALMOLOYA
DEL RÍO



DOMICILIO				
CALLE	Ignacio Ramírez		NO. INT Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Almoloya del Río	
CP	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Las 24 horas, 365 días del año	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO	
713	1320003 y 1077073	S/N	seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
CP	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es una citación?			
RESPUESTA:	Es una resolución dictada por una autoridad Judicial, Ministerial y administrativa para que se presente una persona determinada			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se entrega la citación?			
RESPUESTA:	Directamente en las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Publica			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué se hace si no se encuentra a la persona citada o no quiere recibir la citación?			
RESPUESTA:	Se le informa mediante oficio a la autoridad competente			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/02/ 2026
ALMOLOYA DEL RÍO	ALMOLOYA DEL RÍO	
Mtro. Aaron López Martínez	Mtro. Aaron López Martínez	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	